



**NAYARIT**

GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

**SAF**  
SECRETARÍA DE  
**ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

**NAYARIT**  
enamora

**ACTA DE FALLO**  
**ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-918002995-E21-2019**

CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMÉRO AA-918002995-E21-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA, PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA.

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA MISMA HABIENDO VERIFICADO QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A PARTICIPAR, ADEMÁS DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, DE LO ANTERIOR RESULTA QUE:

EMPRESA	PARTIDA	OBSERVACIONES
SUSANA ESTELA PIÑA RAMÍREZ	1	CUMPLE

**PROPUESTAS DESECHADAS:**

EMPRESA	PARTIDA	OBSERVACIONES
NINGUNA		

POR LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ADJUDICA EL CONTRATO A:

EMPRESA	PARTIDA	TOTAL \$
SUSANA ESTELA PIÑA RAMÍREZ	1	924,155.02

EL IMPORTE ANTERIOR INCLUYE I.V.A.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FORMALIZARA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, A MÁS TARDAR A LOS 10 (DÍEZ) DÍAS HÁBILES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO FIANZA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL ADJUDICADO ANTES DE I.V.A., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE LOS BIENES, O CHEQUE CRUZADO SI EL IMPORTE ADJUDICADO ES INFERIOR A \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

SE SOLICITA AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE DEBERÁ DE ENVIAR A MÁS TARDAR A LAS 24 HORAS DE NOTIFICADO EL FALLO LA ACREDITACIÓN LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA, ASÍ COMO

ACTA DE FALLO  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-918002995-E21-2019

Av. México y Abasolo S/N. Palacio de Gobierno Altos,  
Zona Centro Tepic, Nayarit. México C.P. 63000  
Tel. (311) 215-22-12 y 215-22-13



**NAYARIT**

GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

**SAF**  
SECRETARÍA DE  
**ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

**NAYARIT**  
enamora

COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICO AL CORREO licitaciones2@nayarit.gob.mx.

A SI MISMO SE LE INFORMA AL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA CON DOCUMENTOS ORIGINALES Y/O CERTIFICADOS ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA EFECTOS DE LA FIRMA DE CONTRATO, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITO EN AV. MÉXICO SIN NÚMERO, PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, COL. CENTRO, TEPIC, NAYARIT.

SE EXTIENDE LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES A CONTINUACIÓN FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

  
C. JOSÉ GONZÁLEZ VILLALOBOS  
REPRESENTANTE ÓRGANO EJECUTOR

**"EL USUARIO"**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA**

  
C. GIOVANI FRANCO MARTÍNEZ  
COORDINADOR

ACTA DE FALLO  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-918002955-E21-2019

Av. México y Abasolo S/N. Palacio de Gobierno Altos,  
Zona Centro Tepic, Nayarit. México C.P. 63000  
Tel. (311) 215-22-12 y 215-22-13